

se logró amortizar la deuda que pesaba sobre el Estado, sino que se han hecho grandes mejoras también, utilísimas y de embellecimiento en la capital. Con su advenimiento al poder, la moralidad se hizo cargo de las oficinas todas de su gobierno, la instrucción pública tomó desde luego mayor ensanche, las arcas del tesoro público no se han vuelto á ver exhaustas, y los resultados de su benéfica administración se ven hoy, se palpan en todas partes.

En apoyo de nuestras observaciones, reproduciremos aquí el siguiente telegrama que con el título de ERARIO FLORECIENTE, publican los periódicos de México el mismo día en que trazamos las últimas líneas del presente capítulo:

“Puebla, Junio 29 de 1899.—Hoy le fué presentada al señor Gobernador por el “Tesorero del Estado, la cuenta de lo recaudado durante el año pasado, y que arroja “un millón doscientos mil pesos líquidos, para el Estado. Comparados los ingresos “habidos durante el último año y los anteriores, resulta un aumento de ochenta y seis “mil pesos, debiendo advertir que este aumento no se debe á nuevas contribuciones, “sino que obedece únicamente á la más estricta moralidad en el manejo de los fondos “públicos y al progreso que ha alcanzado el Estado.”

El Gral. Martínez nació en Galeana, Estado de Nuevo León, en 1844. En Mayo de 1861, y cuando sólo contaba diecisiete años de edad, comenzó su carrera militar en calidad de alférez. Rápida y sucesivamente fué alcanzando diversos ascensos, merced á los valiosísimos servicios que supo prestar en los campos de batalla, y, en Abril de 1890, se le confirió el grado de General de Brigada del Ejército Permanente.

El valeroso y honrado militar puede ostentar hoy en su pecho las condecoraciones siguientes: Una Cruz de primera clase del 5 de Mayo de 1867; la condecoración de Oaxaca del 1.º de Enero de 1868; dos medallas de Puebla, de Mayo 7 de 1869, una para los que lucharon contra la Intervención y la otra para los vencedores del 2 de Abril de 1867; una medalla del Estado de Guerrero, y la placa de CONSTANCIA.

El público del Estado de Puebla, que se distingue por su cultura, supo premiar los incansables, nobles y acertados esfuerzos del Gral. Mucio P. Martínez, reeligiéndole su Gobernador en 1897.



CAPITULO XIX.

ESTADO DE QUERÉTARO

REMINISCENCIAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA INDEPENDENCIA—SITIOS HISTÓRICOS—NOTABLE ACUEDUCTO.

QUERÉTARO, uno de los pequeños Estados de la República, se halla situado entre los $19^{\circ} 26'$ y los $21^{\circ} 36'$ de latitud Norte, y entre los $0^{\circ} 1'$ y $1^{\circ} 29' 30''$ de longitud Oeste del Meridiano de México. Colinda al Norte, con el Estado de San Luis Potosí; al Este, con los de Hidalgo y México; al Sur, con el de Michoacán; y al Oeste, con el de Guanajuato. Su extensión superficial es de 9,215 kilómetros cuadrados, y su población de 228,551 habitantes. Está dividido políticamente en los seis Distritos siguientes: Jalpan, Cadereyta, San Juan del Río, Amealco, Querétaro y Tolimán. Su capital es Querétaro, situada á los $20^{\circ} 36' 24'' 15$ de latitud Norte, y á los $1^{\circ} 15' 24'' 75$ de longitud Oeste del Meridiano de México. Su altura es de 1,931 metros sobre el nivel del mar, y su población de 34,576 habitantes. Dista 246 kilómetros de la Ciudad de México y 1,725 de El Paso, Texas.

El territorio queretano determina dos zonas perfectamente bien definidas: la del Norte, en que se desarrollan fragosas serranías, y que se extiende hasta una parte de la región central, y la del Sur, que comienza en la línea en que termina la anterior y que está formada por llanuras espaciosas, entrecortadas por pequeñas cordilleras, por colinas, cerros y montañas aisladas: unas cubiertas de vegetación y otras completamente desnudas, observándose esto último en las regiones de Querétaro, San Juan del Río, Cadereyta y Amealco.

En la región Norte, en el Distrito de Jalpan, el terreno es en extremo accidentado y la vegetación reviste todas las galas propias de la tierra caliente. Aparece hermosa también en una gran parte de los Distritos de Tolimán y Cadereyta; y desde el pie de la Sierra Gorda en adelante, va gradualmente decreciendo, hasta perderse casi por completo en los valles de Querétaro y San Juan del Río.

La intrincada y fragosa Sierra Gorda, ó Sierra de Querétaro, recorre el Estado de Poniente á Oriente, dividiéndolo así en las dos bien marcadas zonas á que nos hemos referido. La Sierra Gorda es continuación de la que con el mismo nombre recorre el Estado de Guanajuato y penetra á los de San Luis Potosí é Hidalgo.

Las principales eminencias de esta cordillera que se alzan en el Estado de Querétaro, son: el Cerro Alto, el Tancama, el Cerro Colgado y el Cerro de la Calentura, en el Distrito de Jalpan; el Cerro del Campanario, el del Pílon, el del Frontón, el Cerro Tenché, el Pinal de Zamorano y la Peña de Bernal, en el Distrito de Tolimán.

Independientemente de la cordillera citada, existen otras serranías y cerros aislados, como ya queda dicho, y las principales entre éstas son: el Cerro de San Gregorio, al Norte de la ciudad de Querétaro; el Cerro de Santa Rosa, al Noroeste; el Cerro del Devisadero y la Serranía de Saldarriaga, al Noreste; el Cerro del Cimatario, que se eleva á 2,447 metros sobre el nivel del mar, á 6 kilómetros al Sur de Querétaro, y el Cerro de las Campanas, al Poniente de la capital.

Los dos últimos cerros citados tienen su importancia histórica: el primero, por los sangrientos combates que en él tuvieron lugar durante el sitio de Querétaro en 1867; y el segundo, por haber sido allí donde fueron fusilados Maximiliano, Miramón y Mejía, en Junio 19 del mismo año.

En el Distrito de Cadereyta, sobresalen el Cerro Minteji, el Cerro Colorado y las montañas del Mineral del Doctor; en el de San Juan del Río, el Cerro Palomas, la Sierra de La Llave, el Cerro Mastranzo, la Sierra de la Muralla y la de Galindo; y en el Distrito de Amealco, los cerros de Santa Cruz, Santa Rosa y el Gallo.

Entre los numerosos valles y cañadas que hay en el Estado, son principales por su feracidad y naturales atractivos: el Valle de Querétaro, el de San Juan del Río y la conocida con el nombre de Cañada de Querétaro; lugar amenísimo éste, situado á corta distancia de la capital, en el que se asienta el pintoresco pueblecillo de San Pedro de la Cañada; con sus aguas cristalinas, sus corpulentos árboles que ostentan ufanos sus frutos tropicales, dando á la vez sombra á sus casas y sus calles, y la fresca, alegre vegetación de sus alrededores.

Los ríos principales que riegan este Estado, son los siguientes:

El río de Concá ó de Jalpan, que nace en el Estado de San Luis Potosí, penetra al de Querétaro por el pueblo de Arroyoseco y desemboca en el río de Ayutla.

El río de Ayutla, que nace en el Distrito de Tolimán, el cual fertiliza, así como el de Jalpan, penetra al Estado de San Luis Potosí y vierte sus aguas en el río Verde.

El río del Extoraz, que recibe las aguas del Tolimán y va á unirse al río Moctezuma. El río Tolimán se forma de los ríos de San Miguelito y Xichú.

El río Moctezuma, que nace en el Estado de México, donde es conocido con el nombre de río del Desagüe de Huehuetoca, divide en parte los Estados de Querétaro é Hidalgo, penetra después á este último Estado, donde recibe el nombre de Río Grande de Tula y desemboca en el caudaloso Pánuco.

El río de San Juan, que nace también en el Estado de México, recorre todo el de Querétaro, penetra al de Hidalgo y desemboca en el Moctezuma.

El río de Querétaro, que nace en el Distrito de Tolimán, fertiliza el de Querétaro y penetra al Estado de Guanajuato, donde se reúne al río de la Laja. También fertilizan el Distrito de Querétaro el río Juriquilla y el del Pueblito ó del Batán, que vierte asimismo sus aguas en el río de la Laja.

La principal de las lagunas del Estado es la de Petzola, situada en el Distrito de Jalpan. No es de gran tamaño, pues sólo ocupa un espacio como de 7,000 metros cua-

drados, por 2 metros de profundidad. Hay muchas otras de más pequeñas dimensiones, siendo en su mayor número de las que se agotan; la de Petzola es permanente.

También hay numerosos manantiales de aguas termales distribuidos en los diversos Distritos, entre los que mencionaremos los siguientes: en el Distrito de Querétaro se encuentran los de la Cañada, Juriquilla, Amealco y Batán; en el de Amealco, los de San Bartolo y Nádó; en el de San Juan del Río, los de Tequisquiapan; en el de Cadereyta, los de las Fuentes, la Higuera, la Sanguijuela, Agua Zarca y el Sabino; en el de Tolimán, los manantiales de Río Blanco, y en el Distrito de Jalpan los de la Purísima, Pitzquintla, Acatitlán, Tencama y Concá.

La configuración del suelo de Querétaro determina un clima variado: es frío en los Distritos de Cadereyta y Amealco; templado en los de Querétaro y San Juan del Río, y cálido en los de Jalpan y Tolimán.

Las lluvias son por lo general moderadas en el Estado, y también las heladas. Los vientos varían según la elevación del lugar.

La riqueza minera de Querétaro es de gran importancia; abunda en todo su territorio, pero especialmente en los Distritos de Cadereyta y Tolimán. El Mineral de El Doctor, situado unos 38 kilómetros al Noreste de la ciudad de Querétaro, es el principal del Estado, y en él se encuentra la famosa mina de San Juan Nepomuceno, que produjo fabulosas riquezas en tiempo del Gobierno español. En esta mina aparece la plata nativa diseminada en caliza cristalina y teñida por el hidróxido de hierro.

El ya varias veces citado escritor mexicano, D. Alfonso Luis Velasco, publica en su *Geografía y Estadística*, interesantes noticias sobre los recursos mineros de Querétaro; de ellas extractamos las siguientes:

En el Estado se encuentran estas especies minerales: plata nativa, plata sulfúrea, galena, cobre gris ó tetédríta, cobre sulfúreo, malaquita, antimonio sulfúreo, hierro rojo, hierro pardo, cinabrio, mercurio nativo, casiterita, lignito, antracita, ópalo fino, ópalo común, semi-ópalo, calcedonia, cristal de roca, zeolita harinosa, baritina, granates de hierro, calcite, caparrosa, etc.

Abunda el cobre gris, la plata nativa y la sulfúrea, en Las Aguas, El Doctor, Tolimán y San Antonio. Bernal; los metales plomosos, en los cerros de San Antonio y San Nicolás; el cinabrio, en este último cerro y en una extensa zona que se dirige de Este á Oeste, y que pasa por la Mesa de los Pozos; el ópalo fino, en la hacienda de la Esperanza; el estaño, en Chichimequillas, Bravo y algunos lugares del Distrito de Querétaro; el bismuto, en los Minerales de El Doctor y Vizarrón, el carbón de piedra, en el Distrito de Querétaro; el mármol blanco y jaspeado, en Vizarrón; y el mármol agrisado en el Cerro de los Lirios, ambos de excelente calidad. Hay también yacimientos de mármol en los Distritos de San Juan del Río y Tolimán, y de obsidiana, en el de Cadereyta.

En el Mineral de El Doctor, que se halla situado en el Distrito de Cadereyta, hay la particularidad de que se encuentran asociadas las sustancias más útiles para la industria minera; así, por ejemplo, los minerales de cobre gris y los de galenas argentíferas se hallan próximos á los que contienen metales plomosos. Abundan también el mercurio, la antracita y el lignito.

El Mineral de Las Aguas, situado entre El Doctor y Cadereyta, á 21 kilómetros

de esta última población, tiene los mismos caracteres geológicos que el de El Doctor, esto es, grandes masas calcáreas recubiertas por margas y pizarras arcillosas, que forman gran número de pliegues y que dan un aspecto peculiar á estas rocas neptúnicas. En este Mineral se trabajan las minas de La Luz, Santa Inés, Las Azulitas y el Progreso, y sus metales son de cobre gris, plata nativa y sulfúrea.

Se encuentran ópalos finos en la hacienda de la Esperanza, situada en el Distrito de Tolimán, 42 kilómetros al Noroeste de San Juan del Río. El terreno en que se hallan los ópalos es un pórfido silicífero que forma cerritos unidos entre sí por planos formados por la misma roca, la cual se presenta en masas hojosas, y en sus caras de separación se encuentran variedades de todas las especies de resinita ó cuarzo hidratado. Los ópalos se hallan tanto en los bancos porfídicos como en sus caras de separación. En el Cerro Grande se encuentra la mina Simpática, que es riquísima en ópalos de todas las variedades conocidas. También se hallan en los cerros cercanos á dicha hacienda las ricas minas de El Iris, La Peineta, La Providencia y el Rosario. Los ópalos que retanan son sin disputa más bellos y más finos que los de Hungría y Guatemala.

Las minas que se hallan en explotación son las siguientes:

Distrito de Querétaro.—Minas de San Rafael, Santa Rita, San Felipe de Jesús, San Cristóbal, Aurora y Guadalupe, de plata con poca ley de oro.

Distrito de Cadereyta.—59 minas de plata, plomo, cinabrio, tierra roja y kaolín, existiendo además numerosos mantos de carbón de piedra que no se explotan.

Distrito de Jalpan.—En el Pinal de Amoles se trabajan cinco minas de plata.

Distrito de Tolimán.—Se trabajan ocho minas de plata, oro y cinabrio en Peñamiller, y tres de ópalos en la municipalidad de Colón.

En el Distrito de Cadereyta hay siete minerales importantes, en los que se hallan las siguientes minas, muchas de ellas paralizadas:

Mineral de El Doctor.—San Juan Nepomuceno, de plata; Santa Clara, Valenciana, Santísimo y Salto Grande ó Progreso, de plomo argentífero.

Mineral de Las Aguas.—Sombrerete, de cloruro ó plata verde; Santa Inés, La Luz, Las Azulitas, Guadalupe de los Lirios, Guadalupe, El Barreno, El Carmen, San Baltasar, La Fortuna, El Salvador, El Rosario, San José de los Amigos, La Providencia, Montecristo, Nuevo Almadén Mexicano, La Soledad, San Pedro de la Constancia, Jesús María, Hernán Cortés y La América, de plata; San Antonio, de tierra roja; Santa Virginia, de cinabrio; Soledad de los Amigos, de bismuto; Criadero de Mármol, de mármol.

Mineral de Vizarrón.—La Sajonia y Nuestra Señora de las Nieves, de kaolín; La Reforma, de tierra roja; La Providencia y La Compañía, de plata.

Mineral de Tierra Colorada.—San Joaquín, Señor de la Esperanza, San José y San Lorenzo, de azogue.

Mineral de San Cristóbal.—Santo Entierro, San Nicolás, San Felipe, El Carmen, San José Alto, Pabellón, Rosario, Tepozán, Peña Cuajada, Las Marías y San José el Bajo, de plomo argentífero.

Mineral de San Juan Tella.—Hay varias minas de plomo argentífero paralizadas.

Mineral de Maconí.—Las Animas, Santa Gertrudis, Guadalupe, San José, El Santísimo y San Isidro, de plata.

En el Distrito de Tolimán se encuentran los Minerales de *Adjuntillas*, *Mesa de San Miguelito* y *Carrizal*, con minas de plata abandonadas; y los siguientes, en los que se encuentran las minas que á continuación se expresan, muchas de ellas paralizadas:

Mineral de Río Blanco.—Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Ana y San Antonio del Oro, de oro y plata; Santa María, La Trinidad, Las Animas, La Grandeza, Misericordia, Jesús María y El Sótano, de oro, plata y mercurio.

Mineral de Tolimán.—Santa Teresa, de plata; Plomosas y dos más, de plomo.

Mineral de Colón ó Tolimanejo.—Esperanza, de ópalo; Ajuchitlán y otra, de plata.

Mineral de Peñamiller.—Seis minas de oro, plata y cinabrio.

En el Distrito de Jalpan hay treinta y cinco minas, todas en la municipalidad de Ahuacatlán, repartidas del modo siguiente:

Mineral de Ahuacatlán.—La Barranca, Santa Rita, Santiago, San Antonio y Gachupina, de plata; El Oro, de oro; Santa Teresa, Guadalupe, Santo Domingo, Refugio y San Francisco, de plomo y plata; Santa Gertrudis, San Rafael, La Victoria, Las Animas y La Colorada, de plomo; todas abandonadas.

En *Pinal de Amoles* hay diez minas de plata, cinco de ellas en explotación; en *Bucareli*, cuatro minas de plata, y en *Escanela*, tres minas de plata, plomo y cinabrio.

En el Estado hay veintiséis haciendas de beneficio, muchas de ellas abandonadas, en las que se sigue el sistema de fundición.

Las autoridades encargadas del ramo de minería en el Estado, son los Prefectos de los Distritos del Centro, Cadereyta, San Juan del Río, Tolimán y Jalpan.

La producción vegetal del Estado es también rica y variada; en cualesquiera de los bosques crecen y se multiplican con increíble profusión y sorprendente desorden, árboles y arbustos, como: álamo y cedro, de varias clases; ceiba, ciprés, encino, fresno, granadillo, guayacán, madroño, mezquite, manzano, nogal silvestre, ocote, oyamel, pa' o amarillo, palo de fierro, palo santo, palo escrito, palo blanco, palma, pino de diversas clases, sabino, saúz, tepehuaje y muchos otros.

Entre las principales frutas se tienen: aguacate, anona, breva, camote, caña de Castilla, capulín, cidra, ciruela, chabacano, chirimoya, dátil, durazno, fresa, guayaba, granada, higo, lima, limón, melón, manzano, membrillo, mora, nuez, plátano guineo, pitaya, perón, pera, piña de agua, sandía, tunas, uva y zapotes.

La variedad de las plantas silvestres, incluyendo las forrajeras y las medicinales, así como la variedad de las flores y plantas de ornato, es asombrosa.

La gran fertilidad del suelo ha contribuido siempre y contribuye hoy en gran manera á la riqueza del Estado. En el Valle de Querétaro se cosecha un trigo que es considerado como uno de los mejores de la República; el de las haciendas de La Llave, Bravo, Chichimequillas, Atongo, Ajuchitlán el Grande, Juriquilla, Balvanera, Batán y otras, es de calidad superior, y se produce en gran escala. En este Distrito y en todos los demás del Estado, exceptuando el de Cadereyta, se dan cien granos por uno.

Los principales productos agrícolas son: el camote, que es considerado como el mejor del país; arvejón, alpiste, cebada, chile, frijol, garbanzo, haba, lenteja, maíz, trigo y toda clase de legumbres. De estos productos, los de mayor importancia, son el maíz, el trigo y el frijol. En el Estado se elabora magnífica harina, para lo cual hay numerosos molinos.



EL PALACIO DE GOBIERNO.—Querétaro. Fotografía de Terán, Querétaro.

Sobre la fauna de Querétaro puede decirse, que se compone de animales de diferentes climas: en sus intrincadas serranías se encuentran leopardos, tigres, lobos, coyotes, gatos monteses, cacomixtles, hurones, zorras, onzas, armadillos, venados, conejos, liebres, etc.

Abundan también en el Estado águilas reales, aguilillas, quebrantahuesos, ánseres, patos, palomas, halcones, garzas blancas y color de rosa, gallinas del agua, zarcetas, agachonas, perdices, codornices, pericos, cotorras; y aves canoras, como el jilguero, el zenzontle, el canario, la calandria, el azulero, etc.

Entre los reptiles pueden mencionarse la víbora serrana, la de cascabel, el coralillo, el hocico de puerco, la víbora blanca y otros; hay asimismo lagartijas, escorpiones y numerosos insectos dañinos.

La pesca es insignificante en todo el Estado.

Tampoco es la cría de ganado una de las principales industrias, y sin embargo, Querétaro posee magníficos terrenos pastales. En los Distritos de Querétaro y San Juan del Río es donde se dedica mayor atención á tan importante ramo.

La historia de Querétaro guarda en sus páginas hechos heroicos é interesantísimos, así en su parte antigua como en su parte moderna.

Respecto al origen de la ciudad no es fácil precisararlo, aunque se cree que fué fundada hacia el año de 1446 por los otomíes; sólo hay noticia positiva de ella desde el reinado de Motecuhzoma I, quien redujo á los otomíes á su obediencia, fijando en su país el límite del Imperio Azteca, y estableció en el lugar un cantón militar, capaz de contener las irrupciones de los chichimecas y michoacanos.



EN EL HOSPICIO VERGARA.—Querétaro. Fotografía de Terán, Querétaro.

Los otomíes se distinguan de los otros pueblos ó tribus, por su valor y su instinto militar, así como por su industria, civilización y política. La República de Tlaxcala, de la que eran aliados, formaba con ellos sus ejércitos para oponerlos á los de los mexicanos, con quienes siempre estaban en guerra, y estos mismos soldados fueron los que á las órdenes del denodado Xicotécatl, hicieron tan heroica como inútil resistencia á las huestes españolas en Tlaxcala.

La capital de la provincia otomí, era Xilotepec, y su jurisdicción se extendía hasta las elevadas montañas que circundan y forman el gran Valle de México, comprendiendo entre otras muchas poblaciones las de Tepeji, Tula, Huichapan, Actopan, Mexquital y San Juan del Río. Caído el Imperio Azteca, muchos de los otomíes se refugiaron en Querétaro, haciendo alianza con los chichimeca que moraban en las sierras inmediatas, alimentándose de la caza y viviendo en las cavernas como animales feroces.

En tal estado permanecieron algunos años, hasta que un hijo de la propia raza llevó á término la conquista otomí; este fué D. Fernando de Tapia, noble cacique de Xilotepec, muy afecto á los conquistadores á quienes conoció en Tlaxcala, donde se bautizó, ofreciendo después sus servicios y los de sus parientes y amigos al monarca español, y entonces fué designado por Cortés para reducir á los chichimeca y otomíes. Desde luego se le confirió el cargo de Capitán General, y el verdugo de su propia raza reunió bajo sus órdenes á los caciques de Tula y Tepeji, que voluntariamente se ofrecieron á tomar participio en la empresa; hizo un reclutamiento entre los indios de la misma provincia, entre los huachichiles y entre los tarascos, armó á los primeros con espadas, fusiles y lanzas, y á los segundos les dejó su natural armamento, y dispuesto

así su ejército, se puso en marcha hasta hacer alto en el punto que actualmente ocupa la ciudad de San Juan del Río.

Allí, valiéndose de la predicación de un sacerdote de Xilotepec, que llevaba consigo, y de las amistosas persuasiones de los caciques que militaban á sus órdenes, los otomíes fueron reducidos. El pueblo en que tal cosa se verificaba, quedó definitivamente fundado el 24 de Junio de 1531, por lo que tomó el nombre de San Juan, con el aditamento del Río, por la corriente que pasa á sus inmediaciones y que á su vez tomó el nombre de la población.

Reducida así una buena parte del territorio, quiso D. Fernando de Tapia terminar pronto con el resto, y al efecto, con instrucciones del todo pacíficas, envió como mensajero á uno de sus caciques proponiendo la sumisión á los de Querétaro y á los chichimeca, sus aliados.

La respuesta fué categórica: otomíes y chichimeca estaban conformes en reconocer y someterse al nuevo gobierno; pero á pesar de esto querían hacer el último esfuerzo antes de prestarle formal obediencia, para lo cual proponían una gran batalla en que deponiendo las armas por su desigualdad, se pelease cuerpo á cuerpo, haciendo uso solamente de los brazos y de las fuerzas individuales.

Esta proposición revela el carácter varonil y arrogante de los conquistados, y prueba una vez más, que si en vez del inepto y supersticioso Motecuhzoma, otro cualquiera hubiera sido el árbitro de la suerte de los pueblos de Anáhuac, las cosas hubieran pasado de muy diversa manera.

Tapia y los suyos admitieron en junta de guerra la proposición, y al amanecer del 24 de Julio del año citado, emprendieron la marcha sobre Querétaro, y en las cercanías de la ciudad se verificó el encuentro que duró doce horas, al cabo de las cuales los combatientes se abrazaron mutuamente y proclamaron á gritos al emperador Carlos V, entrando unidos á la población.

Parece que el nombre primitivo de la ciudad era Taxco, y después fué Querétaro; pero el hecho es que una y otra palabra se interpretan de un modo mismo en diversos idiomas: Taxco en idioma mexicano, significa juego de pelota ó el lugar destinado á este pasatiempo, y Querétaro en tarasco tiene el mismo sentido. Como las fuerzas militares que tomaron posesión de este sitio en la época de Motecuhzoma I se componían de mexicanos y tarascos, se infiere que ellos le dieron el nombre, prevaleciendo el segundo, tal vez, porque los religiosos misioneros que allí fueron después de la conquista á catequizar á los indios, eran de Michoacán.

Consumadas las conquistas de Querétaro y de San Juan del Río, una y otra de dichas ciudades fueron incorporadas á la provincia de Xilotepec, y pocos años después, en 1540, se dió posesión formal de Querétaro á D. Baltasar del Campo, D. Juan de Luna, D. Lucas Ramírez y D. Miguel de la Paz, indios nobles distinguidos con los títulos de caballeros conquistadores y fundadores de la villa que se les daba. Desde esa época y poco á poco fué prosperando la ciudad de Querétaro, y á principios del presente siglo, por su industria y comercio había alcanzado ya un grado tal de prosperidad, que figuraba entre las ciudades de primer orden de la Nueva España.

Pero la parte indudablemente más interesante de su historia es la contemporánea, por los notables acontecimientos que allí se verificaron.

En 1808, se estableció en la casa marcada hoy con el núm. 14 de la calle del Descanso, una sociedad compuesta del Padre D. José M^a Sánchez, orador notable, hombre de notoria ilustración é inteligencia, del Lic. Juan N. Mier y Altamirano, de D. Antonio Téllez, de D. Mariano Lazo de la Vega y del Lic. Arellano. El objeto aparente de esta sociedad, era el de fomentar el estudio de las bellas letras; pero el fin real era extender en la provincia y generalizar la idea de independencia, procurarse prosélitos y dirigir las operaciones en el caso de obrar.

Para el mejor éxito de la empresa, se pusieron de acuerdo con D. Ignacio Allende y D. Juan Aldama, capitanes del Regimiento de la Reina.

Las ocultas maniobras de los conjurados no fueron estériles, su círculo se había extendido hasta Guanajuato, y todo parecía ir viento en popa, cuando la traición vino con su infamia á denunciar á los patriotas. El judas fué Mariano Galván, secretario de la Junta, quien descubrió el plan de ella al Administrador de Correos de Querétaro, y quien á su vez y sin pérdida de momento se dirigió á México, dando al Administrador General del ramo una instrucción detallada de la conjuración, y remitiéndole á la vez la denuncia por escrito del traidor Galván.

Entretanto, los conjurados puestos ya de acuerdo con D. Miguel Hidalgo y Costilla, continuaban con ahinco sus trabajos, se proveían de armas y municiones y aumentaban el número de sus parciales, entre los que ya contaban á D. Miguel Domínguez, Corregidor de Querétaro, y á su respetable esposa Doña Josefa Ortiz, ilustre matrona y decidida partidaria del plan.

Una traición más vino á precipitar los sucesos: el capitán del Regimiento de infantería de Celaya, Joaquín Arias, que era quien debía encabezar el movimiento, imitó al miserable Galván y descubrió al alcalde D. Juan Ochoa y al sargento mayor de su cuerpo, el plan de los conspiradores, excitándolos á que tomaran providencias enérgicas para evitar el degüello de los españoles, que según el traidor afirmaba, era por donde debía dar principio la conjuración.

Ochoa, asustado con el relato del denunciante Arias, envió también violentamente á México noticia de lo que pasaba.

¡Aun hay otro traidor más! Francisco Bueras reveló la noche del 13 de Septiembre al cura, juez eclesiástico D. Rafal Gil de León, la existencia de la Junta, agregando que la conjuración iba á estallar esa misma noche y debía comenzar por el degüello de los españoles; que los conjurados habían hecho un acopio de armas y municiones en las casas de D. Epígenio González y de un tal Sámano; que el Corregidor Domínguez no sólo tenía conocimiento de la cosa, sino que la favorecía, siendo uno de los conjurados, y, por último, dijo también al cura, que de todo ello había ya dado cuenta al Comandante Militar de la provincia, D. Ignacio García Rebollo.

El cura Gil, fiel á la amistad que le ligaba con el Corregidor Domínguez, fué á verlo para comunicarle lo que había oído. La noticia puso en zozobra al Corregidor, comprendiendo lo difícil de su situación; comunicó á su esposa el caso, y á las once de la noche se dirigió á la casa de D. Juan Domínguez, marcada hoy con el número 1 de la calle de Cinco Señores, para averiguar el estado de ánimo en que se encontraban los españoles; pero antes de salir de casa, tomó la precaución de cerrar con llave la puerta de la calle, temeroso de que Doña Josefa Ortiz, arrebatada por

su carácter ardiente, cometiera alguna imprudencia que complicara más la situación. D. Juan Domínguez, instruido ya por el traidor Arias del estado de las cosas, fingió no creer al Corregidor; pero, sin embargo, le aconsejó que pidiera al Comandante Militar una fuerza armada para catear la casa de D. Epigmenio González, y que él, Domínguez, lo acompañaría. El Corregidor accedió para no infundir sospechas.

Juntos se dirigieron á la casa del Comandante Rebollo, y aunque éste dijo que lo ignoraba todo, puso inmediatamente veinte hombres á las órdenes del Corregidor para el cateo de la casa de Epigmenio González, y tomando él mismo otros veinte, se dirigió á la casa de Sámano para ejecutar la misma operación.

El Corregidor tenía esperanzas de que González oyendo llamar á su puerta á hora tan avanzada advertiría el peligro y se pondría á salvo huyendo por la azotea, pero á instancias de su acompañante y tras breve disputa, algunos de los soldados ocuparon las azoteas, y en seguida llamaron á la puerta de González; éste, al ver por una ventana la tropa, trató de huir por el lugar que el Corregidor había previsto, pero viendo que esto no era ya posible, abrió él mismo resueltamente la puerta de su tienda.

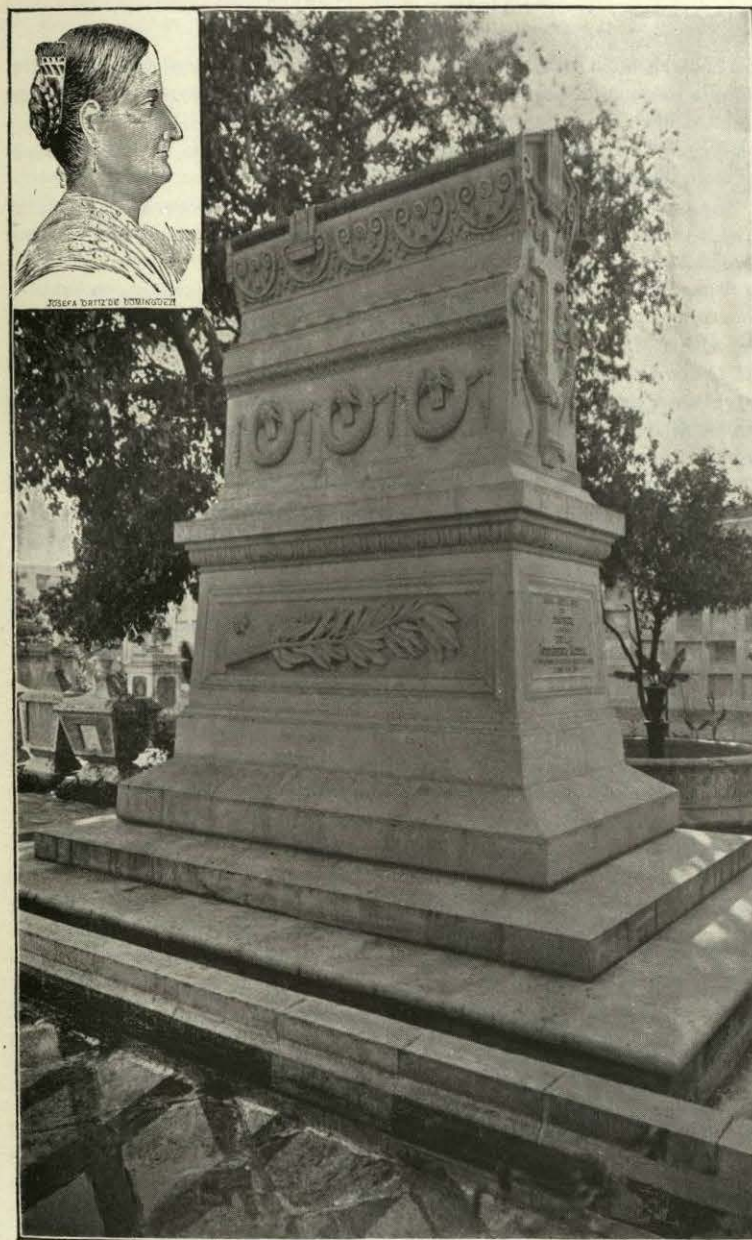
El Corregidor le anunció el objeto de aquella visita, y entrando en seguida á la casa y acompañado de Domínguez y algunos soldados, practicó un ligero reconocimiento, dándose por satisfecho y pretendiendo retirarse; pero el otro, seguro por la denuncia de Arias, de que en aquella casa había armas, insistió en buscar, descubriendo así una puerta que daba entrada á una gran recámara, donde se encontró á un hombre ocupado en hacer cartuchos, de los que ya había un respetable número; también fueron halladas muchas astas para lanzas y municiones de guerra en otras habitaciones.

El Corregidor se vió en el caso de poner á González preso, así como á su hermano y demás personas que estaban en la casa, dejándola guardada con tropa, y en la mañana siguiente comenzó, muy morosamente, á tomar declaraciones á los presos.

Mientras el Corregidor se ocupaba en la noche del 13, en lo que queda dicho, la Corregidora, temiendo que el plan abortara porque se llevara á cabo la prisión de los principales conjurados, apenas hubo salido su esposo, avisó al Alcaide de la Cárcel que había peligro, por medio de una señal de antemano convenida, consistente en dar tres golpes sobre el piso de su recámara. Era Alcaide de la Cárcel D. Ignacio Pérez, uno de los más activos y resueltos partidarios de la conjuración; éste, al oír la señal, se presentó en el zaguán de la casa, y la Corregidora habló con él por el hueco de la llave, poniéndole al tanto de la denuncia, y encargándole que inmediatamente mandara una persona de confianza á San Miguel el Grande para prevenir á Allende. El noble Pérez, no quiso confiar á nadie comisión tan delicada, y él en persona marchó desde luego y llegó á San Miguel en la madrugada del 15, y á falta de Allende, que ya estaba en Dolores, comunicó á D. Juan Aldama la noticia.

Al amanecer del 14, la Corregidora, que no descansaba en sus propósitos, encargó á su nuera y al Padre Sánchez que excitaran á Arias para que al instante lanzara el grito de insurrección; pero este traidor contestó con acritud diciendo que se veía en aquel compromiso por haberse fiado de gentes de quienes no debiera, y que ya tenía tomado su partido. Tan inesperada como incomprensible respuesta emocionó vivamente á la Corregidora, que pudo apreciar entonces el peligro que corría la empresa.

El día 15 en la noche, y por declaraciones hechas por el traidor Arias, se proce-



RETRATO Y SEPULCRO DE LA CORREGIDORA DE DOMINGUEZ EN QUERETARO.
Fotografía de Terán, Querétaro.

dió á la aprehensión del Corregidor letrado D. Miguel Domínguez, de su esposa Doña María Josefa Ortiz, del Presbítero D. José M^a Sánchez, de Fray José Lozano, del Padre Castillo, de los Lics. Arellano, D. Juan Mier y Altamirano, D. Mariano Lazo de la Vega y D. Lorenzo Parra, y de los Sres. D. Antonio Téllez, D. José M^a Buenrostro, D. Manuel Delgado y D. Felipe Coria.

El Corregidor fué conducido al Convento de la Cruz; á la Sra. Doña Josefa Ortiz, se le condujo al Monasterio de Santa Clara de Jesús, y los demás presos fueron distribuidos en los Conventos del Carmen y San Francisco.

Tomadas estas providencias respecto á los principales conjurados que habia en Querétaro, se pensó en asegurar á los que estaban fuera de la ciudad, y al efecto, el Comandante Militar libró una orden, que en la misma noche condujo el Teniente José Cabrera, ordenando al Mayor del Regimiento de la Reina, que aprehendiera á D. Ignacio Allende y D. Juan Aldama, pero éstos, como ya hemos visto, habían sido avisados del peligro por el Alcaide Pérez, enviado por la Corregidora en la noche del día 13.

Dióse en seguida cuenta al Virrey de lo practicado por el Juez Ochoa, todo lo cual fué aprobado; pero nada fué corregido, puesto que Hidalgo en Dolores lanzó el grito de guerra que halló eco en toda la Nueva España.

En las líneas que anteceden hemos tratado de dar, aunque brevísimamente, una idea del importante papel que representó Querétaro en la gloriosa empresa iniciada por el inmortal Cura de Dolores, para romper las cadenas que esclavizaban al país, y encarrilarle en la senda que debía conducirle al pleno goce de su verdadero destino. Ya que en este mismo histórico suelo tuvo su desenlace, desenlace trágico por cierto, el nuevo plan fraguado para robarle al país el patrimonio santo de Libertad que Hidalgo le legara, no podríamos pasar á ocuparnos de su presente, sin traer antes á la memoria algunos de los hechos de aquel período luctuoso, en que México tuvo la necesidad de conquistar por segunda vez su Independencia, derramando nuevamente á torrentes la sangre de sus hijos.

La llamada *Guerra de Tres Años* acababa de terminar. El Presidente Juárez habia regresado de Veracruz á México hacía corto tiempo, en Enero 11 de 1861, y el Gobierno se ocupaba en dar cumplimiento á las Leyes de Reforma, expedidas en Veracruz en 1859, las cuales leyes decretaban la separación de la Iglesia y del Estado, la nacionalización de los bienes eclesiásticos, la exclaustración, el establecimiento del Registro Civil, etc.

El partido conservador, que no podía conformarse con las Leyes de Reforma ni con el nuevo orden social y político que acababa de inaugurarse, volvió pronto á la lucha, dando así origen á ese nuevo período de guerras civiles que ensangrentaron al país durante tantos años.

Esa lucha incesante que el Gobierno se veía obligado á sostener contra el partido mencionado, ocasionó tales escaseces en el Erario Nacional, que el Congreso de la Unión tuvo que expedir, en Julio 17 de 1861, una ley suspendiendo los pagos de las convenciones y deudas extranjeras. Esta ley fué uno de los pretextos en que se fundaron varias naciones de Europa para intentar la intervención.

Hacía ya algún tiempo que varios agentes del partido conservador, trabajaban em-

peñosamente en Europa, con el fin de sustituir las instituciones republicanas en México por las monárquicas, para lo cual debían importar de allende el mar algún príncipe católico que viniera á figurar como el fundador de la dinastía. D. Juan N. Almonte, el Presbítero D. Francisco J. Miranda, D. José M^a Gutiérrez Estrada y D. José Hidalgo, que eran los más incansables entre los aludidos agentes, propusieron su plan, ayudados por el comerciante Jecker y el Duque de Morny, á Napoleón III, quien lo acogió desde luego muy favorablemente, lo mismo que la Emperatriz Eugenia. ¿Pero de qué medio podrían valerse para llevarlo á cabo? El pretexto ambicionado no se hizo esperar mucho; se encontró en la ley expedida por el Congreso Mexicano que suspendía los pagos de la deuda exterior, como ya queda dicho. Napoleón aprovechó desde luego aquella oportunidad, y con el fin de disfrazar mejor sus verdaderos designios, solicitó para su empresa la cooperación de Inglaterra y de España.

Las tres naciones celebraron una convención en Londres, firmándola en Octubre 31 de 1861 por sus respectivos ministros, y poco después las aguas de Veracruz se vieron surcadas por las naves enemigas. A fines de Diciembre del mismo año llegó allí la escuadra española, y en los primeros días de Enero de 1862 se presentaron la inglesa y la francesa, tomaron posesión del puerto, y juntas enviaron una nota al Gobierno, explicando la causa y fines de la expedición.

El Gobierno invitó entonces á los comisionados á celebrar conferencias para llegar á un arreglo, y se convino en que éstas se verificarían en Orizaba, y que mientras ellas duraran, las fuerzas extranjeras ocuparían las Ciudades de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, de donde deberían retirarse si no se zanjaban las dificultades.

Las negociaciones se abrieron en el lugar citado; y habiendo entrado los representantes de las potencias europeas en un perfecto desacuerdo, los comisarios español é inglés dieron aviso al Gobierno de México el día 9 de Abril, de que se retiraban de la expedición, y que embarcarían sus tropas, lo cual poco después hicieron; pero los comisionados franceses, en cambio, dijeron que llevarían adelante la empresa que se les habia confiado, y violando el convenio firmado al efecto de que retirarían sus tropas á la costa en caso de no llegar á un arreglo, se quedaron en Orizaba y en Córdoba. En el siguiente mes de Marzo desembarcaron en Veracruz nuevas tropas francesas á las órdenes del Gral. Lorencez, y así reforzadas las primeras, emprendieron la marcha al interior de la República en número de 6,000, á fines de Abril, y se presentaron á la vista de Puebla el día 4 de Mayo. Al día siguiente, 5 de Mayo, el Gral. Lorencez ordenó el asalto de aquella plaza, cuya brillante defensa coronó á Zaragoza en esa vez con los laureles de los inmortales.

Ya desde la ruptura de las negociaciones en Orizaba se habían hecho del todo aparentes los verdaderos designios de los franceses y del partido conservador; las fuerzas reaccionarias, comprendiendo que los franceses marcharían al interior del país, se reunieron á las órdenes de Márquez, Mejía y otros al Sur de Puebla, situándose en Izúcar y en Atlixco, desde donde en un momento dado podrían acudir en auxilio del ejército invasor. Y así, mientras los 4,000 soldados de Zaragoza rechazaban en Puebla á los 6,000 franceses de Lorencez el día 5 de Mayo, una brigada de caballería ponía en fuga en Atlixco á aquellos enemigos de su propia raza, á los conservadores, que fueron á unirse en Barranca Seca con los invasores.

¿Era necesaria aún prueba más plena del pacto hecho entre aquellos desnaturalizados y los extranjeros cuyas filas engrosaban?

Después del descalabro de los franceses en Puebla, Napoleón III envió á Méjico un crecido número de sus mejores soldados á las órdenes del Gral. Forey, las que desembarcaron en Veracruz á fines de 1862. Poco antes, el día 8 de Septiembre, de resultas de una enfermedad contraída en las fatigas de la campaña, el Gral. Zaragoza había muerto en Puebla, y su lugar había sido ocupado por el Gral. González Ortega.

El ejército francés, en número de 40,000 hombres al mando del referido Gral. Forey, marchó sobre Puebla al empezar el año de 1863, y tras éste venían las fuerzas reaccionarias que, como se ha visto, se unieron á los invasores en Barranca Seca.

González Ortega como General en Jefe, defendía la plaza con 12,000 soldados y auxiliado por los Grales. Berriozábal, Díaz, Escobedo, Negrete, La Llave, Lamadrid, Alatorre y otros, y el Gral. Comonfort apoyaba esa defensa situado á unas leguas de distancia con una fuerte división.

Inútiles fueron cuantos ataques hicieron los franceses durante dos meses para tomar la plaza, pero el 8 de Mayo Bazaine derrotó la división Comonfort, y el día 17 del mismo mes, la guarnición de Puebla, falta de víveres, de municiones y sin esperanzas de ningún auxilio, sucumbió, pero sin capitular. Las tropas mexicanas rompieron sus armas y se dispersaron, y los oficiales fueron hechos en su mayor parte prisioneros y enviados á Francia.

Los franceses continuaron de allí su marcha sobre Méjico, y el Gobierno, después de dirigir el Presidente Juárez un manifiesto á la Nación, excitándola á continuar la lucha sin tregua contra el invasor extranjero, abandonó la capital el 31 de Mayo, con rumbo al interior, acompañado de las tropas que había en la capital al mando del Gral. D. Juan José de la Garza y otras al mando del Gral. D. Porfirio Díaz. El día 11 de Junio fué oficialmente ocupada la capital por las tropas francesas.

El partido conservador hizo al Gral. Forey una entusiasta recepción, y éste nombró luego una junta compuesta de 35 *personajes* del referido partido, la cual junta creó otra menor con el título de *Regencia*, encabezada por D. Juan N. Almonte, quien, como se recordará, fué uno de los que más activamente agenciaron en Europa la implantación de la monarquía en Méjico.

El día 10 de Julio del mismo año de 1863, una Junta compuesta de más de doscientos individuos pertenecientes al partido conservador y la cual había sido convocada por el Gral. Forey, hizo *con todas las formalidades*, la siguiente declaración: "La Nación adopta la monarquía hereditaria, con un príncipe católico que tomará el título de Emperador, y designa para ceñir la corona al Archiduque Fernando Maximiliano de Austria. . . ."

¡ Miserables!

Entretanto, el verdadero Gobierno se estableció en San Luis Potosí en Junio 10 del mismo año; de allí pasó al Saltillo en Enero de 1864; después á Chihuahua y más tarde á Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez; y los principales generales republicanos se diseminaron por todo el país aprestándose á luchar sin tregua hasta vencer al invasor.

Maximiliano aceptó la invitación hecha por una comisión de mexicanos conservadores para ceñir la corona del nuevo imperio, mediante un adelanto de tres millones



UNA CALLE EN QUERETARO—Fotografía de Terán, Querétaro.

de pesos que le hizo Napoleón III para pagar algunas de sus deudas el 10 de Abril de 1864, en Miramar; y se asignó él mismo, desde aquel día, la cantidad de \$ 125,000 al mes, y la de \$ 16,666.66 á su esposa, lo cual formaba al año la suma de \$ 1,700,000, que Méjico se veía obligado á pagar por el honor de tener al importado príncipe é improvisado Emperador al frente de su *desgobierno*.

Los archiduques se embarcaron á bordo de la fragata de guerra austriaca *La Novara*, el 14 de Abril del repetido año; el día 18 llegaron á Civita-Vecchia, y á las seis de la tarde del mismo día entraron en Roma, yendo á alojarse en el palacio Marescotti, donde recibieron luego las visitas del Rey de Nápoles y del Cardenal Antonelli. Después visitaron á Pío IX, oyeron misa en el Vaticano, recibieron la comunión de manos del Papa, y el día 20 *La Novara* dirigió su proa hacia Gibraltar.

El 28 de Mayo, á las dos de la tarde, la embarcación que conducía á las futuras víctimas de la obcecación de un partido, surcó á su vez las aguas del puerto de Veracruz. Los príncipes desembarcaron al día siguiente á las seis de la mañana con su respectivo cortejo, y Maximiliano recibió en el muelle las llaves de la ciudad, las cuales le fueron presentadas por el prefecto municipal en una bandeja de plata, continuando después su viaje á la capital del país.

En Córdoba y Orizaba fueron muy obsequiados; hubo *Te Deum*, muchas flores, discursos, etc. A Córdoba llegaron muy noche por haberse roto el carruaje que los conducía. En Acultzingo almorzaron los príncipes mole de guajolote, tortillas con chile y pulque. El día 5 de Junio entraron en Puebla, donde se les hizo una gran demostración para celebrar el cumpleaños de la archiduquesa Carlota. El día 8 visitaron la histórica población de Cholula, y el 9 continuaron su viaje á Méjico, donde mientras

tanto las numerosas comisiones nombradas para la digna recepción de los príncipes, ponían en juego toda su actividad.

Estas comisiones, que se componían de numerosísimo personal, tenían á su cargo el adorno de calles y paseos, la construcción de arcos, el arreglo de orquestas y músicas militares, el adorno de Catedral, la construcción y adorno de tribunas para los jefes, ministros y empleados del ejército francés y para las señoras, fuegos artificiales, función de teatro, arreglo del gran baile en el Palacio de Minería, poesías, iluminaciones, etc., etc.

Los archiduques llegaron á la Villa de Guadalupe el día 11 y pasaron allí la noche; y al día siguiente, 12 de Junio de 1864, hicieron su solemnísima entrada á la capital de México.

En aquellos días "se tiró la casa por la ventana," como vulgarmente se dice, pues las sumas gastadas en la sola Ciudad de México para la recepción de los príncipes, pasaron de cien mil pesos.

No estará fuera de lugar reproducir aquí los siguientes datos que sobre el particular aparecen en la interesante obra publicada por D. Manuel Payno, con el título de *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la intervención francesa y del imperio*:

"Cuenta de las sumas entregadas á varias personas para procurar la venida del Emperador....."	\$	104,902	32
Nota de los gastos en muebles y obras en el Palacio de México de Junio de 1863 á Junio de 1864.....		101,011	83
Muebles y objetos comprados para el Palmar y Orizaba.....		15,210	50
Gastos erogados en la recepción de Maximiliano, de Veracruz á México.....		115,348	41
Suma.....	\$	336,473	06

El gobierno monárquico comenzó á funcionar, pues, ó se inauguró, mejor dicho, el día en que Maximiliano verificó su entrada en México, y sus conflictos, así puede decirse, comenzaron casi al mismo tiempo. El príncipe no carecía de ideas liberales, y trató desde los primeros días de ganarse la amistad y concurso del partido liberal, lo cual no era posible ni podía ser bien visto por los conservadores, que lo habían subido al poder; y á pesar de las repetidas instancias que se le hicieron, no derogó ni modificó las Leyes de Reforma.

Además, se dedicó Maximiliano á legislar sobre todas las materias como si el país estuviera en su estado primitivo; en escuchar proposiciones de numerosos aventureros extranjeros que acudieron á él con mil proyectos para mejoras materiales que pretendían establecer; en conceder privilegios sin meditación ni garantías ningunas; en negociar onerosísimos empréstitos en París y Londres, para hacer frente á las exigencias de su suntuosa corte, y en dictar la etiqueta y ceremonial de esa misma corte; en esto empleaba Maximiliano el tiempo, desatendiendo lo más urgente y esencial, que era la organización de su gobierno.

Y mientras esto pasaba en México, y las comidas regias y los suntuosos bailes se

sucedían unos á otros, el Gobierno, hostilizado por los invasores, se veía obligado á emigrar de un punto á otro, y la sangre mexicana empapaba el suelo de la patria por todas partes.

En las poblaciones guarnecidas suficientemente por las tropas francesas se mantenía la paz, pero en las que no se hallaban en esta condición, la alarma era constante; las guerrillas federales recorrían los caminos, entraban á los pueblos no ocupados y á cada paso había ligeras escaramuzas ó serios combates entre las fuerzas mexicanas y las francesas. Al principio las pérdidas federales fueron constantes, las armas francesas lograron ensanchar considerablemente el círculo de su dominación, y la insurrección parecía próxima á extinguirse; pero poco después el partido liberal comenzó á cobrar mayor aliento, continuó robusteciéndose, y ya á principios de 1866, presentaba caracteres verdaderamente alarmantes para el partido de la usurpación.

El desacuerdo entre el Archiduque y el partido conservador se había ido acentuando más de día en día; ya podía considerarse por él abandonado, y sólo, en medio de una sociedad á la que no podía inspirar grandes simpatías. Su situación no era muy envidiable, por cierto, ni era tampoco muy segura cuando sólo contaba con el apoyo del ejército francés, el cual, ya había indicios para creerlo así, pronto le abandonaría también.

Y efectivamente, Napoleón estudiaba ya el medio mejor para extraerse de ese complicadísimo asunto en que se había metido.

Su arrogancia, su ambición y vanidad sin límites le hicieron creer que sus huestes invasoras podrían emprender desde luego una excursión triunfal por toda la República; sus soldados, héroes de tantos combates, añadirían en México un triunfo más á la larga serie de los que habían conquistado ya; ridículo sería temer lo contrario, especialmente cuando se trataba de un país que habían sumido sus guerras civiles en el más completo aniquilamiento. Además, allí estaba ese colosal partido conservador que le ofrecía su apoyo y con los brazos abiertos esperaba á sus soldados; allí estaban la formidable España y la Inglaterra, que habían querido compartir con él la gloria de su memorable hazaña. ¿Y de los Estados Unidos qué podía temer? Nada; absolutamente nada, puesto que ese país se hallaba á su vez envuelto en la más terrible y sangrienta guerra civil de cuantas se había tenido noticia hasta entonces.

Pero sus soldados no fueron invulnerables; el colosal partido que le ofreció su apoyo, resultó nulo; España é Inglaterra le abandonaron, y los Estados Unidos, que salió del incendio de su guerra más poderoso que nunca, ordenó al pequeño Napoleón que se alejara.

Y él se alejó, y no cumplió á Maximiliano lo ofrecido.

Y entonces, mientras el abandonado príncipe pensaba en su abdicación, su esposa, que no podía conciliarse con la idea de bajar del trono que ocupaba para volver á ser simplemente archiduquesa de Austria, propuso á su esposo ir á París y á Roma, con el fin de procurar que Napoleón cumpliera lo estipulado en el tratado de Miramar, y que el Papa entrase en el arreglo de las cuestiones eclesiásticas que tan enormes trastornos habían ocasionado ya á la improvisada monarquía.

Y Maximiliano consintió.

La desdichada princesa se dirigió á Catedral el día 6 de Julio á presidir el *Te Deum*;

aquella debía ser la última vez en que sus sienes ciñeran la imperial diadema. Al día siguiente partió de la Capital; llegó á Veracruz el 13, é inmediatamente se embarcó en el vapor *Emperatriz Eugenia*. El día 8 de Agosto llegó á Saint-Nazaire, y á París al día siguiente, con el corazón henchido de halagadoras esperanzas.

Napoleón recibió á la Emperatriz con frialdad; la conversación fué larga y violenta; hubo grandes acriminaciones por ambas partes, y el primero se negó de la manera más absoluta á conceder los socorros pecuniarios y militares que Maximiliano demandaba. La misión de Carlota no podía haber obtenido peores resultados; ella sólo sirvió para agravar las ya críticas relaciones que existían entre Napoleón y Maximiliano.

Presa del mayor abatimiento, al ver que se derrumbaban los mil castillos de esplendor que habíase forjado su mente soñadora, se dirigió á Miramar, donde celebró con un banquete el aniversario de la Independencia mexicana el 16 de Septiembre, y á fines del mismo mes partió para Roma á visitar al Sumo Pontífice con el fin que ya hemos indicado.

El día 27 hizo su visita oficial al Vaticano, y al ser recibida por el Papa, exclamó presa de terrible espanto: *Estoy envenenada, por orden de Napoleón, y allí fuera están los que me han envenenado*. Los sacudimientos que agitaron el espíritu de la altiva princesa en aquellos días debieron ser tan violentos, que no pudo resistirlos. Se agotó en su alma la esperanza y se extinguió para siempre la luz en su cerebro.

¡Había perdido el juicio!

La tristísima noticia arrancó también del pecho de Maximiliano la última esperanza, dejando sólo campo en él para el dolor; ya nada ambicionaba en el país de sus desgracias, más que volver al lado de su infeliz Carlota.

Pero el partido que le había traído al país, aunque sin méritos ningunos que alegar en su abono, puesto que lo había abandonado, como hemos visto, se opuso á su partida, comprendiendo que ella serviría como de golpe de gracia para sus ambiciones; insistió, pues, en que se quedara, y al fin logró convencerle. sellando así su sentencia de muerte.

El año de 1867 se presentó con caracteres en extremo alarmantes para la causa del Imperio; mientras en el campo de éste la desmoralización tomaba proporciones enormes, la causa republicana conquistaba triunfos importantísimos. La concentración de las fuerzas liberales del lado Norte había venido haciendo caer una tras otra las poblaciones.

Urgido por los Estados Unidos, y por la política de Maximiliano, que no había podido ser nunca de su aprobación, Napoleón había ordenado la evacuación de México por sus tropas para la primavera del citado año; pero después de su entrevista con la infortunada Emperatriz Carlota, resolvió activarla; así fué cómo los últimos cuerpos del ejército francés llegaron á la Ciudad de México el 15 de Enero, conducidos por el Gral. Castagni. El día 5 de Febrero, muy temprano, se arrió la bandera francesa que flotaba en Buena Vista, en la habitación del mariscal, y á las 9 de la mañana comenzó el desfile, que la inmensa muchedumbre que llenaba las banquetas presenciaba silenciosa. Maximiliano observaba también la marcha, oculto tras las cortinas de una ventana de Palacio.

Entretanto, los triunfos republicanos se sucedían unos á otros. Obligados por las fuerzas liberales, varios jefes imperialistas se habían reunido ya en Querétaro. Maxi-

miliano salió de México el día 13 de Febrero y se dirigió también á aquel lugar acompañado de su Ministro de Gobernación, sus Ayudantes, su Doctor, su Secretario, y una fuerza de 2,000 hombres de las tres armas al mando del Gral. Leonardo Márquez. Arribó á Querétaro el día 19, se dirigió á Catedral donde se cantó el *Te Deum* de cosumbre, y después recibió á las autoridades civiles y militares.

El 21 del mismo mes entró asimismo á Querétaro el Gral. Méndez, que había evacuado á Morelia unos días antes, y el 20 de Marzo se hallaba ya sitiada la plaza por las fuerzas liberales. Márquez logró salir de la ciudad el día 22 á la media noche, y se dirigió á México con una urgente é importante comisión de Maximiliano. Esta salida explica, cómo el 30 de Marzo pudo emprender su marcha de México á Puebla para contrasitiar al Gral. Porfirio Díaz.

Cuando el Emperador partió de México, se creyó que era con el fin de emprender él en persona la campaña; así fué que causó gran sorpresa en la Capital, saber que se había dejado atrapar en Querétaro, donde ya estrechaban su círculo las fuerzas combinadas de Escobedo y de Corona.

La situación de los sitiados fué empeorando de día en día. Numerosas tentativas hicieron para romper el grueso cordón con que las tropas liberales ceñían á la capital queretana, siendo la más interesante la efectuada por Miramón el día 27 de Abril; pero resultó también vana como todas las demás.

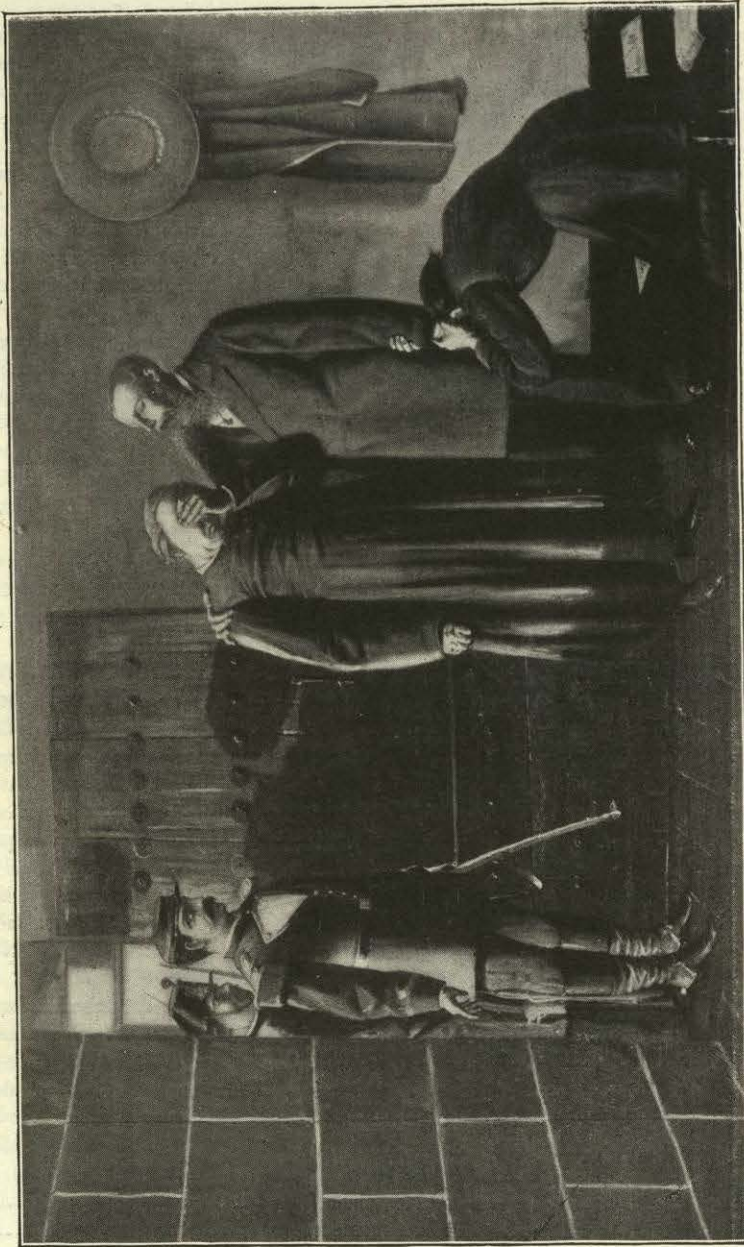
El ejército de Maximiliano comenzó á sentir los estragos del hambre; sus municiones de guerra eran de mala calidad, y sus tropas no observaban ya la necesaria disciplina militar. Por fin, la toma de la plaza por las fuerzas republicanas el día 15 de Mayo, puso fin á aquella violenta situación.

Los Estados Unidos y los Soberanos de Francia, de Austria y la Gran Bretaña, se interesaron por la suerte de Maximiliano inútilmente. Para salvar su vida se tocaron cuantos recursos fueron posibles, hasta el de intentar su fuga del Convento de Capuchinas, donde se hallaba preso con Miramón y Mejía, plan ideado por la princesa Salm Salm y apoyado por los Ministros de Austria, de Bélgica, de Italia, y el Cónsul de Francia; pero todo fué inútil, todo esfuerzo resultó completamente estéril, y el Emperador y sus dos principales Generales, Miramón y Mejía, fueron sentenciados por el Consejo de Guerra que los juzgó en Querétaro, á ser pasados por las armas.

Maximiliano había expedido el incalificable DECRETO DE 3 DE OCTUBRE, que haría de muerte á todo mexicano que era encontrado empuñando una arma ó ayudando de cualquier manera á la defensa de su patria, decreto que hizo ¡tantas víctimas! Nada tan justo como que se juzgara á su autor por el mismo decreto.

Los defensores de Maximiliano acudieron al Presidente Juárez, que se hallaba á la sazón en San Luis Potosí, solicitando su indulto; pero este último esfuerzo salió también fallido. El Presidente de la República confirmó la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra sobre Fernando Maximiliano de Hapsburgo y sus dos Generales citados, noticia que comunicó el telégrafo el 16 de Junio, á las once y minutos de la mañana, y aquel fallo era irrevocable; la última esperanza de salvación se había perdido.

El fiscal se presentó en la prisión y comunicó á los reos la sentencia de muerte.



ULTIMOS MOMENTOS DE MAXIMILIANO.—La puerta giró con ruido fúnebre en sus goznes y un oficial se presentó diciendo: ¡Ya es hora!

Teñía apenas la aurora con su sonrosada claridad el horizonte, el 19 de Junio de 1867, cuando una división de 4,000 hombres que marchaba por los suburbios de Querétaro fué á formar un cuadro al pie del Cerro de las Campanas. Mientras esto pasaba en las calles, en la prisión de Capuchinas los tres reos vestían con esmero el traje de la muerte. Apenas habían concluido, cuando la tosca puerta de la celda que los guardaba giró con ruido fúnebre en sus goznes, y un oficial se presentó diciendo: ¡YA ES HORA!

Una palidez extrema cubrió el rostro de aquellos infelices y de cuantos había allí presentes, á quienes dieron su postrimer adiós.

Maximiliano, Miramón y Mejía subieron á los carruajes que abajo del convento aguardaban. La numerosa escolta los rodeó, y la comitiva se puso en movimiento por entre la densa muchedumbre que invadía todo el trayecto. Pronto ganó las orillas de la población, y aparecieron entonces á su vista el Cerro erizado de ballonetes que brillaban á la luz del sol naciente, y un mar de gente que se tendía á su pie.

Los carruajes llegaron al lugar de la ejecución á las siete y cuarto; un sacerdote acompañaba á cada uno de los reos. Maximiliano bajó el primero, y los tres infortunados compañeros siguieron con paso firme hasta el sitio señalado, donde se dieron un abrazo de despedida y desde el cual, por vez última, dirigían sus miradas á aquel cielo esplendoroso.

Maximiliano distribuyó monedas de oro entre los soldados que iban á fusilarlo, y dijo con voz clara y vibrante: "Voy á morir por una causa justa, la de la independencia y la libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva México!" Miramón pronunció también algunas palabras, y Mejía permaneció mudo.

Estalló un relámpago, se oyó una detonación sonora, cuyo eco hizo estremecer sin duda algunas conciencias, para perderse luego en las montañas vecinas; y después que la suave brisa matutina hubo deshecho la densa nube de humo que aquella produjera, aparecieron en tierra, ensangrentados, tres cadáveres.

En aquel histórico Cerro en que encontró la usurpación su tumba, se levantan hoy tres sencillos monumentos que recuerdan al viajero el drama de la intervención francesa, como lo recuerda también la infeliz Carlota, que convertida en espectro viviente, vaga silenciosa aún por los en un tiempo animados y regios salones de Miramar.

A los acontecimientos narrados, que revisten á Querétaro de gran importancia histórica, puede añadirse otro, y es el de haberse firmado allí, en Mayo 30 de 1848, los tratados de paz entre México y los Estados Unidos; tratados que pusieron fin á la injustísima invasión emprendida por el país citado, sin más motivo que el dictado por la codicia para ensanchar sus fronteras; tratados que sancionaron el robo más colosal de cuantos consigna la historia, y más censurable que el cometido por salteadores á mano armada y en camino real sobre el indefenso viajero. Querétaro sirvió de residencia por aquel tiempo á los Supremos Poderes de la Nación.

En la actualidad, la que estudiamos es una de las más importantes ciudades de la confederación mexicana. Se levanta gallardamente sobre los suaves declives de la extensa colina de Sangremal, y se halla dividida en dos partes, de Este á Oeste, por el río de Querétaro. La parte que queda del lado Norte es conocida como la Otra Banda

ó Barrio de San Sebastián, y sus numerosas huertas, casas de campo y baños, forman de aquel un agradabilísimo sitio de residencia y de recreo. La parte Sur es la de la actividad comercial, la más poblada y en la que se levantan, como es de suponerse, los mejores edificios. Entre estos deben mencionarse los siguientes, ya sea por su importancia arquitectónica, por el interés histórico que encierran ó por ambas cosas.

El Palacio Municipal, situado en la Plaza de la Independencia, es el edificio que sirvió de habitación á la Corregidora de Domínguez. En su segundo piso se encuentra el salón de sesiones del Ayuntamiento, y en él se ve una colección de retratos de gran tamaño, de los benefactores que ha tenido la Ciudad de Querétaro. Hacia un lado y muy cerca de este mismo salón, se encuentra la pieza que fué alcoba de la Señora Domínguez. El piso de esta habitación forma el techo de un oscuro entresuelo que sirvió antiguamente para la Alcaldía de la Cárcel; este sitio es el que ocupaba el humilde y honrado á la vez que activo Ignacio Pérez el 13 de Septiembre de 1810, cuando escuchó los tres golpes de atención dados con el pie por la Corregidora para avisarle que la conspiración había sido descubierta. En la sencilla fachada del antiquísimo edificio se lee esta inscripción: *En este palacio habitó la distinguida heroína Josefa Ortiz de Domínguez. Desde él, dando aviso oportuno al patriota Ignacio Allende, apresuró la independencia nacional, haciendo se distinguiera en la oscuridad de los tiempos y brillara en la historia de México, la memorable noche del 15 de Septiembre de 1810.*

El templo de la Cruz y el ex-convento del mismo nombre, ocupan el sitio donde se libró el heroico combate propuesto por los otomíes á D. Fernando de Tapia, que unido con los caciques de Tula y Tepeji se disponía á marchar sobre Querétaro: combate en que se depusieron las armas y se peleó cuerpo á cuerpo, haciendo sólo uso de los brazos y fuerzas individuales. Se recordará que dijimos al tratar de la fundación de la ciudad, que esta memorable batalla duró desde el amanecer hasta la puesta del sol del día 25 de Julio de 1531, hora en que los enemigos se abrazaron mutuamente, proclamaron á gritos á Carlos V, y juntos se dirigieron á la población. A petición de los nuevos súbditos del monarca español se colocó en aquel sitio una cruz de piedra labrada, y poco después se edificó una capilla. En el altar mayor del templo de la Cruz que hoy existe, se puede ver aún la misma cruz de piedra que se veneró en la primitiva capilla y que trae á la memoria aquella original batalla. El templo de la Cruz y su vetusto convento recuerdan también la caída del Imperio en México; allí establecieron su cuartel general los imperialistas durante el último acto del sangriento drama.

El Convento de Capuchinas es otro de los edificios de importancia para el viajero en esta histórica capital. Fué fundado en 1731, y su iglesia se inauguró en 1771; se halla situado en la calle de su nombre. Este convento fué el que sirvió de última prisión á los infortunados Fernando Maximiliano, Miguel Miramón y Tomás Mejía; de aquí salieron al despuntar del día 19 de Junio de 1867, para tomar los carruajes que debían conducirlos al lugar del suplicio. Durante largo tiempo después de su ejecución se conservaron intactas las tres contiguas piezas que ocuparon, y en una de ellas se colocó un álbum en cuyas hojas dejaban escritas sus impresiones los viajeros que visitaban el lugar; pero el edificio sufrió después reparaciones que han cambiado completamente su arreglo interior; ya no se conserva allí el álbum aludido, y el turista tiene que conformarse con dirigir desde la calle sus miradas á *las tres ventanas gemelas*

del antiguo convento, como alguien las ha llamado, las que fueron testigos silenciosos de la agonía moral de aquellos valientes y desgraciados campeones de una mala causa.

El Teatro Iturbide, que es propiedad del Ayuntamiento, se halla situado en la esquina de las calles de la Alhóndiga y 1ª de San Antonio. Su construcción se comenzó en 1845, se terminó en 1852, y su costo ascendió á \$ 120,000. Su capacidad es de 2,000 localidades distribuidas como sigue: 258 en el patio; 118 en las plateas; 156 en 17 palcos primeros; 156 en 17 palcos segundos, y las restantes, 1,312 en la galería. Con la cubierta de zinc que anteriormente tenía el techo de este teatro, construyeron proyectiles los imperialistas al ver agotadas sus municiones durante el sitio que pusieron á la ciudad Corona y Escobedo en 1867. En el escenario de este mismo teatro fué donde se reunió el Consejo de Guerra, que en Junio 14 del citado año sentenció á Maximiliano, Miramón y Mejía á sufrir la última pena.

El Palacio de Gobierno es también otro de los edificios de importancia; está construido todo de basalto y es de dos pisos; arquitectónicamente, nada ofrece de notable, pero posee todas las comodidades necesarias para los fines á que está destinado. En este edificio estuvo expuesto el cadáver de Maximiliano, y allí fué á visitarlo el Presidente Juárez. Al decidido empeño del Sr. D. Francisco G. de Cosío, actual Gobernador del Estado, es debida la reciente creación de un interesante Museo Histórico, que ocupa uno de los salones de este palacio, el mismo, si no recordamos mal, donde se expuso el cadáver de Maximiliano. Allí pueden verse, entre las valiosas reliquias que contiene, el escritorio donde se firmó la sentencia de muerte contra Maximiliano, Miramón y Mejía; los dos banquillos que éstos generales ocuparon ante el Consejo de Guerra que los juzgó, y el ataúd en el cual fué conducido del Cerro de las Campanas á Palacio el cadáver del archiduque. También se puede ver allí, en una caja de cristal, la cerradura por cuyo hueco habló la Corregidora de Domínguez con el Alcalde de la cárcel, D. Ignacio Pérez, dándole aviso de que había sido descubierta la conjuración y diciéndole que comunicase la noticia inmediatamente á Allende.

Deben citarse también entre los principales edificios, el de la Academia de dibujo de San Fernando, en cuyo salón principal celebró el Congreso Nacional sus sesiones en la época en que se trasladaron á esta ciudad los Supremos Poderes, con motivo de la guerra norte-americana, salón donde se discutió también y se firmó el tratado de paz con el referido país, en Mayo 30 de 1848, siendo Presidente de México el Lic. D. Manuel de la Peña y Peña; la Aduana, donde se hallan las oficinas de hacienda, el Tribunal de Justicia y el Registro Civil; el Colegio Civil, en la calle Soldivino, cerca de la Parroquia de Santiago, construido por los jesuitas en 1775; el Hospital Civil, en la calle de Santa Rosa, edificado en 1752, y el Hospicio Vergara, fundado por la virtuosa Sra. Dª Josefa Vergara y Hernández. Es éste un asilo de caridad de gran importancia, donde han encontrado desde los primeros años del presente siglo, alivio seguro para sus penas los desgraciados; donde lo mismo el huérfano de tierna edad como el anciano doblegado por el peso de los años, y tantas infelices madres con numerosos hijos, pero sin un pan con que satisfacer sus necesidades, madres que la muerte ó el abandono de sus maridos han sumido en la más lastimosa miseria, encuentran siempre una mano lista á enjugar sus lágrimas.

En la Iglesia de la Cruz, á que ya nos hemos referido, hacia el costado Norte, hay

un altar con un monumento de mármol que representa una matrona que llora: con la mano izquierda se enjuga el llanto, y con la derecha sostiene una gran vela caída, cuya luz se ha extinguido; la matrona está de rodillas al pie de un monumento que remata en una pirámide truncada. Hay allí dos lápidas, una de las cuales dice: "María Josefa Vergara y Hernández. Julio 22 de 1809." La otra dice: "El Ayuntamiento, en testimonio de pública gratitud le mandó erigir este monumento. Octubre 30 de 1869."

Además del Hospital Civil y el Hospicio Vergara, la Beneficencia Pública cuenta en Querétaro con otros buenos establecimientos.

Los principales templos de la ciudad son: la Catedral, que fué anteriormente el templo de San Francisco; el Carmen, Capuchinas, la Merced, la Cruz, San Felipe Neri y Guadalupe, que posee una magnífica pintura de Cabrera.

La Instrucción Pública está centralizada y depende directamente del Ejecutivo del Estado; hay 102 escuelas oficiales con 4,900 alumnos, de los cuales 3,450 son niños y 1,450 niñas; la enseñanza es obligatoria, y los establecimientos están bien servidos.

En la capital existen además, para la instrucción secundaria y profesional, el Colegio Civil, en el que se enseñan las materias preparatorias y las profesionales necesarias para las carreras de Abogado, Notario Público, Ingeniero y Farmacéutico.

Existen asimismo en la Ciudad, el Seminario Conciliar, el Liceo Católico, el Colegio Pío Mariano, el Colegio de San Luis Gonzaga, la Academia de adultos y numerosas escuelas particulares.

Los principales paseos y jardines de la capital queretana son: el Jardín Zenea, con su atractiva fuente de hierro y bonito kiosko; el Jardín de la Independencia, frente al Palacio Municipal, con una fuente en el centro, sobre la cual se alzaba una columna que sostenía una estatua del Marqués de la Villa del Villar del Aguila, D. Juan Antonio de Urrutia y Arana, á quien debe Querétaro su famoso acueducto, y la cual estatua fué derribada de un cañonazo durante el sitio de 1867; la Alameda, el Jardín de San Antonio, el de Santa Clara, la Quinta de Patehé, el Paseo de la Otra Banda, y á 8 kilómetros de distancia, San Pedro de la Cañada, que es otro de los paseos que mucho favorecen también los vecinos de la capital.

San Pedro de la Cañada tiene 2,000 habitantes aproximadamente, y una plaza en que se cultivan algunos árboles frutales; un pequeño templo muy frecuentado por los indígenas del lugar y varios pueblos vecinos, y buenos baños de aguas termales. Las casas del pintoresco pueblecillo son de humilde apariencia, pero alegran la vista por su esmerado aseo y abundantes tiestos de bellas flores; algunas de ellas están pintadas de colores vistosos, y todas las más tienen techos de teja, cuyo rojizo color contrasta agradablemente con el fresco verdor de su lujosa vegetación.

San Pedro es el Santo que allí se venera, es á la vez el patrón del lugar, y á esto se debe que el pueblo lleve el nombre de San Pedro de la Cañada. Reposa al pie de los elevados cerros que forman la cañada, y bajo la sombra que proyectan sus corpulentos aguacates, sus chirimoyos fragantes, sus naranjos y limoneros. Los blancos muros y la torrecilla del pequeño templo que se destacan conspicuamente sobre el fondo de verde y fresco follaje; el río de linfas cristalinas que fecundiza el terreno, y pasa uniendo sus murmullos al canto de los pájaros que se columpian en las copas de los árboles; la trepadora madreselva y el azahar de los naranjos que embalsaman el am-



MONUMENTO A COLON—Querétaro. Fotografía de Terán, Querétaro.

biente, y el carácter afable y sencillo de los habitantes de la aldea, contribuyen á ese encantador conjunto que hace de éste uno de los más deliciosos paseos de Querétaro.

En la misma cañada, por uno de cuyos lados pasa la vía del Ferrocarril Central Mexicano, y á corta distancia de San Pedro, que acabamos de visitar, se encuentra la gran Fábrica de Hércules, de hilados y tejidos de algodón, en el centro del pueblo de su nombre, una visita á la cual encierra también mucho de interés. Amplio, sólido y elegante es el edificio, con un ameno jardín al frente en el que se levanta una gran estatua de Hércules, primorosamente cincelada en mármol blanco, cuyo costo antes de ser embarcada en Italia fué de \$ 14,000 oro. Una rueda hidráulica de gigantescas proporciones, pues mide 47 pies de diámetro y tiene una potencia de 106 caballos, mueve parte de la maquinaria, y dos poderosas máquinas de vapor la otra parte. El espacio que ocupa esta fábrica es de más de 100,000 metros cuadrados; el número de operarios que emplea pasa de 2,000, y sus producciones pueden competir con las mejores de las fábricas de los Estados Unidos y Europa. El costo de este grandioso establecimiento ascendió á más de \$ 1,000,000. En él hay, asimismo, una fábrica de gas hidrógeno, varios talleres y una magnífica planta de alumbrado eléctrico para uso exclusivo de la fábrica. El pueblo de Hércules tiene unos 8,000 habitantes.

Con otros dos establecimientos de este género cuenta Querétaro: con la Fábrica de la Purísima, que es de telares solamente y que se halla situada á corta distancia de la Fábrica de Hércules, y con la de San Antonio, que es fábrica de estampados, situada cerca de la Quinta de Patehé; en esta Quinta hay también buenos baños de aguas medicinales. Pueden visitarse los tres mencionados establecimientos tomando el tranvía en el Jardín Zenea ó en coche de sitio.

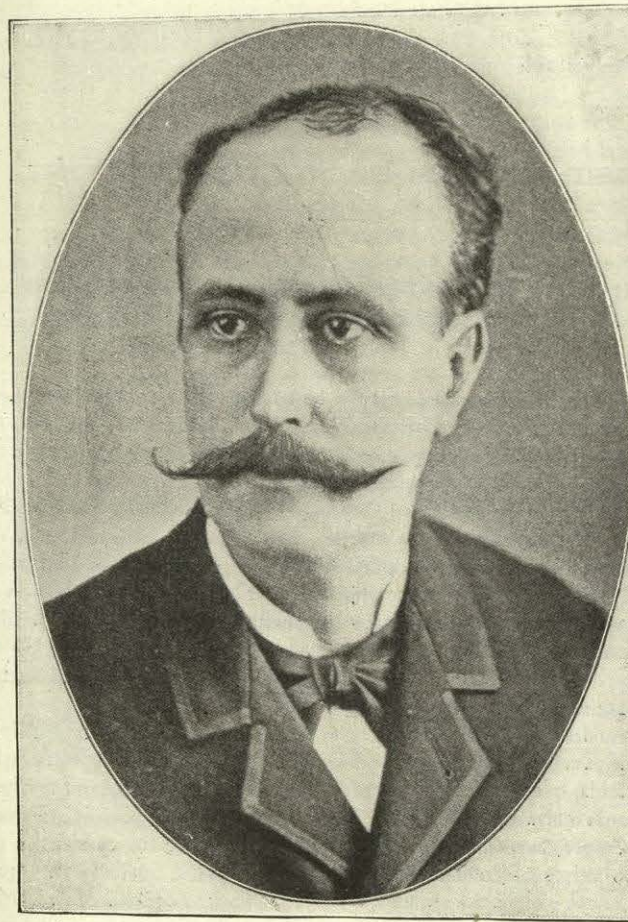
Debemos mencionar también el gran acueducto que introduce el agua á la ciudad, pues es una de las obras más notables de Querétaro. Su construcción se comenzó en Diciembre 26 de 1726, y se concluyó en Octubre 15 de 1735. El costo de la obra fué de \$ 131,091, y contribuyó el Marqués del Aguila para ella con \$ 88,287. La extensión del acueducto es de 8 kilómetros, y su arquería descansa sobre gruesos y sólidos pilares de sillaría. Los pilares distan 15.04 metros unos de otros, tienen 13.73 metros de perímetro y 22.50 de altura; uniendo á esta altura los 5.85 metros de radio de los arcos, resulta que tienen éstos una elevación total de 28.42 metros. La alberca ó depósito queda hacia el Noreste de la ciudad, y la cantidad de agua que conduce el acueducto es de 5 surcos, que se dividen en 2,160 pajas.

Otro grande é importante acueducto tiene Querétaro, y es el que da movimiento á las tres citadas fábricas de Hércules, La Purísima y San Antonio. Su costo de construcción ascendió á \$ 133,000.

Así como en otras ciudades del país se celebran con esplendor los días de Carnaval, en Querétaro se celebra de igual manera la fiesta de Navidad, que se prolonga desde el día 24 de Diciembre hasta principios de Enero. En estos días se ve muy concurrida y animada la ciudad, hay carros alegóricos y diversiones de todas clases.

El Sr. D. Francisco González de Cosío es actualmente Gobernador de Querétaro. Nació en la capital de este Estado, y siendo muy joven aún, pasó á la Ciudad de México, donde hizo sus estudios en el Colegio de Minería, obteniendo el título de Ingeniero en 1861. En 1867 fué electo diputado á la legislatura de Querétaro, pero poco

después renunció este cargo y se retiró á la vida privada, hasta el año de 1877, en que fué electo regidor de su ciudad natal. Al año siguiente volvió á ser electo diputado á



SR. D. FRANCISCO G. DE COSÍO—Gobernador del Estado de Querétaro.

la legislatura de Querétaro, y en 1880 fué llamado á ocupar el elevado puesto de Gobernador de aquel Estado. Concluido el período relativo al importantísimo cargo que se le confiara, pasó como diputado al Congreso de la Unión hasta 1887, año en que volvió á ser electo Gobernador de Querétaro, cargo que sigue desempeñando hasta el día con especial acierto, de acuerdo con los mayores intereses del Estado y con el aplauso unánime de aquel ilustrado público.